



**TANIA VALENTINA**

*Construyamos el futuro juntas*



## BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos a 04 de enero de 2022

### **Demanda Tania Valentina intérpretes de la Lengua de Señas Mexicana en sesiones del Congreso**

- Es una obligación establecida en la Ley para ser incluyentes

En el marco del Día del Braille, la diputada Tania Valentina externó de nueva cuenta, su interés por incluir diversos sistemas que permitan la inclusión de personas con discapacidad para que tengan acceso a la información, sobre todo, aquella que se genera a través del Congreso del Estado.

Como principal motivo para la inclusión, invitó a tomar en cuenta acciones entre los legisladores; por ello señaló la importancia de contar con intérpretes en las diferentes sesiones.

“Las sesiones ordinarias y extraordinarias del Congreso de Morelos deben contar siempre con intérpretes de la Lengua de Señas Mexicana, como un signo de inclusión”, aseguró la diputada del PT.

La legisladora aprovechó la oportunidad para demandar de sus compañeras y compañeros del Congreso, para que se consideren a las personas sordas que utilizan la lengua de señas mexicanas, como una forma de inclusión y apertura democrática.

“Respetuosamente formulo a mis pares en el Congreso, y en particular a los integrantes de la Comisión de Grupos Vulnerables, para que al menos, a partir del inicio de las sesiones del segundo periodo, que arrancan el 1 de febrero, me apoyen para que esta exigencia se cumpla dentro de nuestro Congreso”, apuntó.

Cabe destacar que hasta el momento, Tania Valentina es la única diputada que lleva intérprete de señas durante sus intervenciones, sin embargo, debe ser una obligación del Poder Legislativo hacerlo en cada una de las sesiones.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,  
Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.